

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2711** *IBERO PROPERTY TRUST,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Se pone en general conocimiento que el socio único de la sociedad "Ibero Property Trust, Sociedad Anónima Unipersonal", adoptó el día 10 de Abril de 2018 la decisión que se transcribe a continuación: "Reducir el capital social, con la finalidad de devolución de aportaciones, de su actual importe de 1.953.268,03 Euros en un importe de 1.473.267,36 de Euros a una cifra de capital social resultante de 480.000,67 Euros, mediante la amortización de 245.136 acciones de la Sociedad, números 79.868 a 325.003, ambos inclusive, de un valor nominal de 6,01 Euros cada una". Los acreedores de la sociedad, cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, tendrán el derecho de oponerse a la reducción en los términos previstos en los artículos 334 a 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 19 de abril de 2018.- El Secretario del Consejo, Dr. Frühbeck Abogados, S.L.P. representado por Don Guillermo Frühbeck Olmedo.

**ID: A180029469-1**